

ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION VEHÍCULO

Bogotá, D.C. 15 / 06 / 2023
DÍA MES AÑO

K. 140245

Recibí: Ricardo Andrade
De **MULTISERVICIO TÉCNICAR'S ASOCIADOS S.A.S.** el **VEHICULO**
, PLACAS: MPR 467,

Propiedad de Yuner

DESCRIPCION DE LAS REPARACIONES REALIZADAS:

Cambio de Aceite y filtro
Cable Pétigearante.

DESCRIPCION DE LOS REPUESTOS CAMBIADOS:

Quien Recibe
[Signature]
Nombre 80363064
C.C. N°

Quien Entrega
[Signature]
Proveedor Contratista



Multiservicio Tecnical's Asociados s.a.s
SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

SUCURSAL
CALLE 47 No. 128 - 40
POX: (1) 515 6910
BOGOTÁ, D.C.

PRINCIPAL
AV. CARRERA 65 N° 12 A 17 • CEL: 3158627885 • TEL: 4434780
Email: multitecnicalprincipal@multitecnical.com
BOGOTÁ, D.C.



**RECEPCIÓN DE VEHICULOS
ORDEN DE TRABAJO.**

55564

PROPIETARIO	Yonex	C.C.	
DIRECCIÓN	Ricardo	NIT	
E-MAIL		TELÉFONO CELULAR	
MARCA	Hyundai H1	COLOR	Blanco
VIN N°		KILOMETRAJE	140.745
		ASESOR	Romano

FECHA DE INGRESO	DÍA	MES	AÑO
	15	06	9
HORA	10:00		
FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	DÍA	MES	AÑO
HORA			
CILINDRAJE	2500		
PIR N°			

DESCRIPCION DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1. Cambio aceite y filtros		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		

RAYADO

MANCHADO

SUMIDO X

ESMALTADO ○

CORRIDO △

OTROS: _____

NIVEL GASOLINA (TANQUE)

1/4
2/4
3/4
4/4

MANO DE OBRA
REPUESTOS
LATONERIA
PINTURA
MATERIALES
TRAB. A TERCEROS
SUB-TOTAL
DESCUENTO
IVA
TOTAL

LOCKER N°

INVENTARIO	C	B	M
1. BRAZOS CUMPARABRISAS			
2. EXPLORADORAS			
3. TAPA TANQUE COMBUSTIBLE			
4. LLANTA DE REPUESTO			
5. BATO			
6. CRUCETA			
7. HERRAMIENTA			
8. EQUIPO DE CARRETERA			
9. COPAS DE RUEDAS			
10. COWIES			
11. DENODEROS			
12. TAPETES PISO			
13. RELÓJ			
14. ENCENDEDOR			
15. RADIO, RADIO EXTRAIBLE			
16. LLAVERO			
17. ESPEROS			
18. ANTENA			
19. PARLANTES			
20.			

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. Los materiales y piezas de repuesto son suministrados por la empresa, salvo indicación en contrario. Al solicitar información sobre su vehículo favor dirigirse a la persona que lo atiende, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificando el número de la orden de trabajo. 2. Los riesgos y peligros del vehículo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehículo durante todo el tiempo que éste permanezca en las oficinas de la empresa desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aceptación que le hiciera a dicho propietario para pasar el vehículo quedando expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del Artículo 2055 del Código civil en la concordancia con los artículos 1064, inciso cuarto y 2067 ítem 3. La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo a fin de la reparación. 4. La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente etiquetados y cancelen en el momento de entrega al propietario por valores distintos que no presenten gastos. 5. En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por pérdidas o deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su custodia. 6. La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo mientras éste pende de la cancelación de la cuenta. 7. Es entendido que quien controla y ordena el trabajo de reparación es el propietario del vehículo o su representante con el consentimiento del mismo; quien otorga y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este documento. 8. Para el retiro del vehículo es necesario consultar la propiedad del mismo bien sea con el cliente, con el representante autorizado de la C.C. del propietario. En caso de haberse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido el tiempo de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrará la suma de dinero al valor de \$6.000.000 por hora como tarifa de campo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERÁ RECLAVADA PARA RETIRAR EL VEHICULO, SI ENVIA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: _____ C.C. N° _____

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C. N° _____

GRACIAS POR CONFIRMARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

- CLIENTE -

IMPRESA POR EL SERVICIO MULTISERVICIO TECNICAL S.A.S. RECIBIDA A LAS 10:00

Bogota, 20 de junio de 2023

Señores

YUNEX S.A.S.

Atn:

CL 127A 12 P 6 ED BMW PLAZA

2942400

Bogota . Colombia

Ref : Cotización V - 016 - 20186

Es grato para nosotros poner a su consideración la siguiente propuesta

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0050001000012	ACEITE MOTOR	/4	6.00	22,000.00	132,000.00
0050003000085	FILTRO ACEITE	UN	1.00	24,000.00	24,000.00
0050004000165	FILTRO AIRE	UN	1.00	45,000.00	45,000.00
0050003000091	FILTRO COMBUSTIBLE	UN	1.00	85,000.00	85,000.00
0050006000003	GALON ADITIVO RADIADOR	GL	1.00	28,000.00	28,000.00

Total Bruto	314,000.00
IVA	34,580.00
Total a Pagar	\$348,580.00

PLACA:MPR467 COLOR:BLANCO MD:2013 KMS:140.245 MARCA:HYUNDAI H1
OT:55564 PIR:86358

Entrega: días despues de recibir su orden de compra o pedido

Forma de Pago :

Validez de la oferta: 30 días a partir de la fecha, junio 20 2023

Cordialmente,

Multiservicio

MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S